



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0061543/2017

VISTO:

El presente expediente por el cual se solicita la designación de la Dra. Gisela BAZZANO como Secretaria del CENTRO DE ZOOLOGÍA APLICADA; y

CONSIDERANDO:

Lo informado por el Área Personal en cuanto al cargo de revista de la Dra. Gisela BAZZANO;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

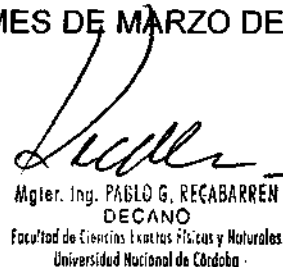
Art. 1º).- Designar a la Dra. Gisela BAZZANO (Leg. 38221) como Secretaria del CENTRO DE ZOOLOGÍA APLICADA, por el término reglamentario y mientras se cumplan las condiciones de acuerdo a lo establecido en el Art. 27º del reglamento de dicho centro.

Art. 2º).- Dicha función será desempeñada dentro de su cargo de revista.

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Centro de Zoología Aplicada a fin de notificar a la interesada, al Área Personal, al Área Sueldos y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CORDOBA A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Escuela de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



RESOLUCION N° 152 - H.C.D. - 2018.-

PREVISADO

v. Vélez Sárs
016 CORDOB
AREA OPERATIVA